



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO – OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADA PARA PROVEER UNA PLAZA DE PEÓN LIMPIEZA EDIFICIOS A TIEMPO PARCIAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA.

Convocatoria publicada en el BOP nº 248 de fecha 27 de diciembre de 2024 y en el BOA nº 15 de fecha 23 de enero de 2025 y extracto convocatoria publicada en el BOE nº 41 de fecha 17 de febrero de 2025.

Tribunal Calificador:

Presidente:

D. Jorge Costa Sorolla

Vocales:

D. Iván Rufas Lesán

D. M^a Pilar Mir Royes

D^a Mónica Labrador Aribau; quien actuará a su vez como Secretaria del Tribunal.

Excusa su asistencia:

D. Alejandro Enrech Castañ

En relación con el segundo ejercicio del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento, para proveer una plaza de Peón Limpieza Edificios, Agrupación Profesional (Equivalencia sistema clasificación A.P.), Nivel de Complemento de Destino 13 (puesto R.P.T. nº 120), con una jornada a tiempo parcial de 30 horas semanales, adscrito a la Unidad de Limpieza Edificios del Área de Servicios (Infraestructuras y Mantenimiento), vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, realizada el día 3 de julio de 2025, se anuncian los resultados obtenidos por los aspirantes **QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA CITADA OPOSICIÓN:**

ASPIRANTES	DNI	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
CASANOVA GONZÁLEZ, MONICA SUSANA	***9498**	6,4
VIERA JIMÉNEZ, FAUSTINA PINO	***5635**	5,2
VILAR SARRAU, MARÍA ANTONIA	***9236**	8,8

La calificación final, una vez valorados todos los ejercicios de la fase de oposición, es la siguiente:

ASPIRANTES	DNI	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO	FASE OPOSICIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
VILAR SARRAU, MARÍA ANTONIA	***9236**	0,60	7,5	8,8	16,9
CASANOVA GONZÁLEZ, MONICA SUSANA	***9498**	0	8,75	6,4	15,15





Ayuntamiento de Fraga

VIERA JIMÉNEZ, FAUSTINA PINO	***5635**	0,62	8,75	5,2	14,57
---------------------------------	-----------	------	------	-----	-------

De conformidad con lo dispuesto en la base novena y décima de las Bases de la Convocatoria y atendiendo a las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso - oposición, acuerdan elevar al Sr. Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Fraga propuesta de contratación de D^a María Antonia Vilar Sarrau, como Peón Limpieza Edificios, Agrupación Profesional (Equivalencia sistema clasificación A.P.), Nivel de Complemento de Destino 13 (puesto R.P.T. nº 120), con una jornada a tiempo parcial de 30 horas semanales, adscrito a la Unidad de Limpieza Edificios del Área de Servicios (Infraestructuras y Mantenimiento), vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, por ser la aspirante que mayor puntuación total ha obtenido en el proceso selectivo.

En Fraga, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. D^a Mónica Labrador Aribau

Contra el presente anuncio relativo al acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.

